



## JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO

Santa Rosa de Cabal, Risaralda, septiembre  
veintinueve (29) de dos mil veintidós (2022). Rad. 2019/01929  
ACUMULADOS

La manifestación del señor apoderado judicial del  
señor LUIS CARLOS NARANJO ZAPATA referente a que no aportará  
los documentos necesarios para adelantar la diligencia de remate  
programada en el asunto, se deja en conocimiento de las partes  
interesadas, para los fines correspondientes.

NOTIFIQUESE

**SULI MIRANDA HERRERA**  
Juez

Firmado Por:

Suli Mayerli Miranda Herrera

Juez Circuito

Juzgado De Circuito

Civil 001

Santa Rosa De Cabal - Risaralda

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,  
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **fb227adbe17f64ab4327b21b2b04aa160a0b9ce639611bc7f655d347a69bede0**

Documento generado en 29/09/2022 12:40:16 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:  
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>